**INSTRUCTIVO PARA LA CONFECCION DE AUTORIZACIONES ON LINE COLEGIO DE NUTRICIONISTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

El presente instructivo tiene por finalidad ayudar al profesional en la validación de las prestaciones que tenemos convenidas con este colegio logrando una solución mediante una herramienta eficaz y de fácil ulilización, por cuanto puede utilizarce mediante cualquier dispositivo conectado a Internet. (Computadoras, tablet, smartphone, etc)

Para comenzar el procedimiento se debe ingresar en este link de acceso:

<https://caw.acasalud.com.ar:8002/login.php>

**Para ingresar el usuario es: 557362+número de matricula provincial del profesional y la contraseña es: DAT\_MGR**

Aclaración: No se debe ingresar en la página de Aca Salud

A continuación se muestra la pantalla de inicio:



Ingresar el usuario contraseña que se le ha enviado oportunamente y presionar “Ingresar”

En la pantalla siguiente aparecera el nombre del Colegio de Nutricionistas de la provincia de Buenos Aires en la parte central y a la derecha su nombre y apellido

Una vez ingresado, acceder a Autorizaciones / Prestaciones / Prestaciones y consultas

Tal como se muestra a continuación:



Solo deben ingresar tres datos:

1. Nro de afiliado
2. Fecha con formato dd/mm/aaaa
3. Código de la práctica



Importante: No ingresar ninguna matricula en ningún campo

Ingresa los datos como en el ejemplo que se presenta a continuación:



Luego de ingresar los datos y presionar en el botón de autorizar aparecerá la siguientepantalla:



Luego de imprimir el ticket según se muestra en la pantalla precedente genera la orden

que se v a continuación para que pueda imprimirse y presentarse para facturar.

*Aclaración:*En caso de no poder imprimir el formulario deberá transcribir el número de autorización (de 10 dígitos) junto con los datos del paciente y su firma, preferentemente en papel membretado con los datos del profesional.

